

INMOBILIARIA CASTRO S.A. INMOCASTRO.

Guayaquil, 20 de Febrero del año 2009.

Señora.

ANDREA ELIANA CASTRO BERMELLO DE LUNDH.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo informarle que en la sesión de junta general de accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CASTRO S.A. INMOCASTRO**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirla a Usted en calidad de **PRESIDENTE**, de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, siendo sus atribuciones y deberes los señalados en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía saber: a) Convocar y presidir las sesiones de junta general de accionistas; b) Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por lo que tendrá las mismas atribuciones que el Gerente General de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes que le imponga el estatuto social de la compañía.

El estatuto social consta de la escritura publica de constitución otorgada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Guayaquil, a cargo del Doctor Francisco Xavier Ycaza Garcés, con fecha del 06 de Febrero del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 19 de Febrero del año 2009.

Muy Atentamente.



JAVIER LEONARDO CASTRO BERMELLO.
SECRETARIO.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA **INMOBILIARIA CASTRO S.A. INMOCASTRO**, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. Guayaquil, 20 de Febrero del año 2009.



ANDREA ELIANA CASTRO BERMELLO DE LUNDH.

NUMERO DE REPERTORIO: 9.332
FECHA DE REPERTORIO: 02/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dos de Marzo del dos mil nueve queda inscrito
el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOBILIARIA**
CASTRO S.A. INMOCASTRO, a favor de **ANDREA ELIANA**
CASTRO MERMELLO DE LUNDH, a foja **23.525**, Registro Mercantil
número **3.966**.

ORDEN: 9332



S

REVISADO POR:

5



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA